



PERÚ

Ministerio
de Educación

GO LOCAL: 453435

CODIGO LOCAL: 453435

INSTITUCION

EDUCATIVA PRIMARIA

Nº70 372 COLLATA-ILAVE

**INFORME FINAL DE
MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES 2024**



DIRECTORA: SANDRA QUISPE MAMANI

COLLATA-ILAVE DEL 2024

"Año del Bicentenario. de la consolidación de nuestra Independencia. y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Collata, 28 de junio del 2024.

OFICIO N° 023-2024-DIEP N° 70372-COLLATA-ILAVE.

SEÑOR : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.
Presente.

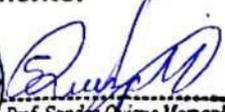
ASUNTO : REMITE INFORME FINAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES REGULAR 2024 IEP N° 70372 DE COLLATA-ILAVE.

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento que como director de la Institución Educativa Primaria N° 70372 del Centro Poblado de Collata Jurisdicción del Distrito de Ilave Ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, cumplo en **REMITIR EN EL PLAZO ESTABLECIDO EL INFORME FINAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024 QUE CORRESPONDE A LA INSTITUCION ANTES MENCIONADO PARA LO CUAL ADJUNTAMOS AL PRESENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- 1.- INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS. Elaborado por el responsable de mantenimiento.
- 2.- ACTAS DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y DE COMITÉ DE VEEDURIA (CONEI).
- 3.- **FORMATO ANEXO 4: ACTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL RESPONSABLE** (obtenida del sistema Mi mantenimiento) firmada por el responsable de mantenimiento.
- 4.- **FORMATO ANEXO 5: ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISION RESPONSABLE Y DEL CONEI (RM 557-2020).**
- 5.- **FORMATO ANEXO N° 10 FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM) APROBADA, SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION,** o quien haga sus veces, es obtenida del sistema de información.
- 6.- **SOLICITUD DE MODIFICACION DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMINETO (FAM) ADJUNTANDO FAM APROBADA Y FAM MODIFICADO.**
- 7.- ACTA DE CONFORMIDAD DEL COMITÉ DE VEEDURIA (CONEI) Formato opcional propio de la IE.
- 8.- VOUCHER DE RETIROS DEL BN.
- 9.- **FORMATO ANEXO 11: DECLARACION DE GASTOS** (Obtenida del sistema Mi Mantenimiento la misma que debe estar detallada por insumos) y con las firmas de la Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura y del CONEI.
- 10.- **COMPROBANTES DE PAGO** (Boletas de venta, recibos por honorarios) o declaraciones juradas emitidas a nombre de la institución educativa, las cuales deben estar firmados por los miembros de Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura y del CONEI en señal de conformidad, no deben presentar enmendaduras, borrones, tachaduras o correcciones de ninguna índole, y deben ser llenados de forma completa, colocando la descripción del bien o servicio, la cantidad, precios unitarios y precios totales.
- 11.- **FORMATO ANEXO 7: PANEL DE CULMINACION DE ACCIONES.** El cual incluye el registro fotográfico del estado de infraestructura antes, durante, y después de la ejecución de mantenimiento y/o acondicionamiento.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación y expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:



Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA

INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 006-2024-ME-DREP-UGELEC-DIEP N° 70372-COLLATA-ILAVE.

AL : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DEL : Profesora SANDRA QUISPE MAMANI.
Directora de la IEP N° 70372 de Collata – Ilave.

ASUNTO : REMITO INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES
REALIZADAS MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES 2024.

FECHA :28 de JUNIO del 2024.

Tengo a bien de dirigirme a Ud. Con la finalidad de INFORMAR **SOBRE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO REGULAR DE LOCALES ESCOLARES 20234 EN LA I.E.P. N° 70372 DEL CENTRO POBLADO DE COLLATA**, Distrito de Ilave, Provincia El Collao y Departamento de Puno, para informarle lo siguiente:

I: FINALIDAD:

El presente INFORME tiene como finalidad describir las actividades realizadas, procesos, procedimientos y criterios en la ejecución del presupuesto de mantenimiento 2024, RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU: “DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EDUCATIVOS 2024”; así como las disposiciones complementarias.

II: OBJETIVO:

- 1.- Garantizar la eficacia y eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los recursos asignados para el mantenimiento de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 70372 DE COLLATA-ILAVE.**
- 2.- Garantizar que el local escolar de la IEP N° 70372 de Collata Ilave, se encuentre en las mejores condiciones de seguridad, confort y salubridad para el presente año y posteriores años y esto coadyuve al Logro de los Aprendizajes.

III. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

PRIMERO: Según la norma técnica R.M N° 557-2020-MINEDU se ha conformado la **Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura** y el **CONEI** para la ejecución, lo cual se registra en el libro de actas de la institución y luego se pudo observar muchas necesidades, por lo tanto, se priorizó las necesidades que cuenta la institución es como sigue:

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA						COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	RECONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	REVISIÓN	ALBAÑILERÍA	CONCRETO	ACEROS	ALUMBRADO	ELECTRICO	PAVIMENTO	SEÑAL	MOBILIARIO	MOBILIARIO	MOBILIARIO					
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Bombas, instalaciones y mantenimiento de las mismas que garantizan el suministro	X							X	X						1.500,00	1	1.500,00	
SUBTOTAL																1.500,00		
PSOS																		
Acabados en exteriores, obras de trabajos con materiales cemental, acrílico, resinas o otros tipos, pintura o cemento, plastificado, pintura, obra en carpintero y otros de acabados. Para el caso de acabados cemental, Plastificado se recomienda conformar un presupuesto del tipo de obra y Oportunidad. Incluye Mano de obra e instalación de		X						X							49,64	100	4.964,00	
SUBTOTAL																4.964,00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para los accesorios de Mantenimiento.		X						X	X						228,00	1	228,00	
SUBTOTAL																228,00		

Total,
Programado: S/. 6,690.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00

SEGUNDO: Se inició con la presentación de la **FICHA DE ACCIONES DE MENTENIMIENTO**, enseguida nos autorizó para efectuar el retiro de dinero del banco de la nación en fecha 15 de abril del 2024 la suma de **S/. 6,690.00 (Seis mil seiscientos noventa Nuevos Soles)**. Con el cual se inició el trabajo y se realizó con la colaboración de todos los padres de familia, y la comunidad de manera desinteresada y por el bien de los estudiantes de nuestra institución.

TERCERO: Se realizó la compra de materiales en la ciudad de Ilave, con las respectivas boletas de ventas, para ello estuvo presente la presidente de la APAFA, los miembros de ambos comités.

CUARTO. - Se inició con la ejecución del trabajo de Mantenimiento de la Institución de acuerdo al siguiente detalle:

- **INSTALACIONES SANITARIAS:**

Se ha realizados los siguientes trabajos:

- Se ha Instalado el biodigestor y/o núcleo basón incluye accesorios que garanticen su operatividad al 100%.
- Se realizó la sustitución de las canaletas de 40 metros lineales por estar completamente deteriorado. Con unos agujeros, por tal motivo se priorizo dicha acción.
- Se ha sustituido la electrobomba en vista de que se encontraba averiado.
- Instalación de tanque elevado para abastecimiento de agua

- **INSTALACIONES ELECTRICAS:**

Se ha realizados los siguientes trabajos:

- Se ha reparado y cambiado entubado exterior en 50 metros lineales el cual se ha priorizado por presentar alto riesgo el cual se encontraban a la intemperie.

- **MOBILIARIO:**

- Se ha adquirido 5 carpetas unipersonales de madera aguano.

TRANSPORTE:

- Se ha trasladado desde la ciudad de Ilave al Centro Poblado de Collata donde se ubica la IEP 70372 materiales como cemento, fierro, carpetas, tubos y otros.

QUINTO: Se ha concluido con todos los trabajos en fecha 27 de mayo del presente año 2024.

en honor a la verdad.

POR LO TANTO:
Es todo lo que puedo Informar a Ud. Señora directora

Atentamente.




Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA

**ACTAS DE
CONFORMACION
DEL COMITE:
MANTENIMIENTO
Y
REPRESENTANTES DEL
CONEI RECONOCIDA
CON RD.**

2024

**ACTAS DE
CONFORMACION
DEL COMITE:
MANTENIMIENTO
Y
REPRESENTANTES DEL
CONEI RECONOCIDA
CON RD.**

2024

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECURSOS
EDUCATIVOS MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y CONET
C VEEDURIA DE LA INSTITUCION AÑO ACADEMICO 2024

En la dirección de la IEP N° 70372 del centro poblado de
collata distrito de Ilave, ambito de la UGEL el collao
Siendo q de la mañana del día lunes 4 de marzo 24
reunidos el Director docente APAFA y padres de familia
con el fin de conformar el COMITE DE MANTENIMIENTO
Y INFRAESTRUCTURA 2024 ASI MISMO EL COMITE VEEDOR
CONET acorde a la normatividad vigente RM N° 557-
2020 MINEDU siendo elegidos los siguientes miembros:

- 1.- Sandra Quispe Mamani (Directora) DNI 01321665
- 2.- Gregorio Maquera Incacutipa (Presidente APAFA) DNI 01784715
- 3.- Ninfa Maquera Quispe (Secretaria APAFA) DNI 47937870

Seguidamente se paso a conformar el COMITE VEEDOR CONET
recaendo en las siguientes personas

- 1.- Mercedes Zocorro Flores Apaza DNI 30854312
- 2.- Maíral marca huanaconi DNI 80032172
- 3.- Luzmila Marleny Ticona Quispe DNI 47938403

No habiendo mas puntos a tratar culmina el presente a hora
de la mañana del día indicado firman todos los presentes
en señal de conformidad.



Sandra Quispe Mamani
Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA

Gregorio Maquera Incacutipa
01784715

Mercedes Zocorro Flores Apaza
30854312

Luzmila Marleny Ticona Quispe
47938403
30854312

Justo Inguato
47 936503

Maíral
75418219



Resolución Directoral N° 002-2024-DIEP N° 70372.COLLATA

Collata, 4 de marzo del 2024.

Visto, el libro de actas que corre a fojas 31 ahí la necesidad de conformar **LA COMISION DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA año lectivo 2024**, de la Institución Educativa Primaria N° 70372 de Collata, del Distrito de Ilave, Provincia El Collao, Departamento de Puno.

CONSIDERANDO:

Que, es función del Ministerio de Educación, previa coordinación con las Direcciones Regionales y Unidad de gestión Educativa Local El Collao, velar y garantizar la calidad y eficiencia del servicio educativo en las instituciones educativas, y establecer los criterios de orden administrativo, de transparencia, para la ejecución de los recursos asignados para el mantenimiento de los locales escolares del ámbito de la provincia El Collao.

Que, en atención a **LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 28044, RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU: "DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EDUCATIVOS" RM N° 679-2023-MINEDU; NORMA TÉCNICA "DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2024"** Y DEMÁS NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS 2022-2023.

SE RESUELVE:

1° RECONOCER: A LA COMISION DE GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA año lectivo 2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70372 de Collata del distrito de Ilave, Provincia de El Collao, según las consideraciones realizadas es como sigue:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO
Sandra, QUISPE MAMANI	01321665	Director
Gregorio, MAQUERA INCACUTIPA	01784717	Integrante 1
Ninfa, MAQUERA QUISPE	47937870	Integrante 2

2° RESPONSABILIZAR A LA COMISION DE MANTENIMIENTO, cumplir las funciones y priorizar las acciones de mantenimiento y registrar en la ficha técnica con sus respectivos costos y remitir ésta a la Dirección de la UGEL El Collao.

3° REMITIR una copia de la presente Resolución Directoral a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local para su conocimiento y evaluación.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA



Resolución Directoral N° 003-2024-DIEP N° 70372.COLLATA

Collata, 4 de marzo del 2024.

Visto, el Libro de actas a fojas 31 de la Institución de fecha 4 de marzo del presente año 2024 referente a la CONFORMACION DEL **CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** para el año lectivo **2024** y demás documentos que se acompañan en la I.E.P. N° 70372 de Collata jurisdicción del distrito de llave ámbito de la UGEL EL COLLAO.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza, que presta el servicio educativo en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión en el marco de la normatividad vigente, y siendo función reconocer los órganos de participación con el fin de fortalecer la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución.

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y el Decreto Supremo N° 011-2012-ED, en el que indica que el Consejo Educativo Institucional (CONEI), es el órgano de participación, concertación y vigilancia, es presidido por el Director de la Institución Educativa, y está conformado por los subdirectores, si los hubiera, el representante del personal docente, administrativos, de los estudiantes y de los padres de familia, pudiendo ser integrado también por otros representantes de la comunidad local, por acuerdo del Consejo, RM N° 587-2023-MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACION BASICA PARA EL AÑO 2024" y la RM N° 153-2023-MINEDU "DISPOSICIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA" RVM N° 011-2019-MINEDU "NORMA QUE REGULA INSTRUMENTOS DE GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE EDUCACION BASICA" y demás normas legales.

Que, mediante el acta de conformación del Consejo Educativo Institucional (CONEI) y reuniendo las condiciones y requisitos establecidos, debe adoptarse para el efecto la acción administrativa correspondiente; dando de esta manera participación democrática en la gestión de la Institución.

SE RESUELVE:

Artículo 1ro. - RECONOCER, el Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa Primaria N° 70372 de Collata, comprensión del distrito de Collata, Provincia de El Collao, en la forma que a continuación se especifica:

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE DE:
Sandra QUISPE MAMANI	DIRECTORA DE LA IE (QUIEN LO PRESIDE)
Mercedes Z. FLORES PARIAPAZA	REPRESENTANTES DE DOCENTES
Marcial, MARCA HUANACUNI	REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA
Luzmila M, TICONA QUISPE	REPRESENTANTES DE MADRES DE FAMILIA

Artículo 2do.- DETERMINAR la vigencia del Consejo Educativo Institucional (CONEI) a partir del **01 de marzo del 2024 al 31 de diciembre del 2024**.

Artículo 3ro. - ENVIAR, una original de la presente resolución a la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao llave, para su Inscripción en el Libro de Registro de CONEI y demás fines.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Sandra Quispe Mamani
Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA

**ACTA DE
COMPROMISO
(ANEXO N° 4)
FIRMADA POR EL
RESPONSABLE DE
MANTENIMIENTO
2024.**

Acta de Compromiso

Yo, SANDRA QUISPE MAMANI, identificado con DNI N° 01321665, domiciliado en Sr. Tulipanes lote 04 - Salcedo, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70372 GAMALIEL CHURATA], con código de local 453435, ubicada en la localidad de COLLATA, distrito de ILAVE, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 27 de Junio de 2024

Por la Institución Educativa [70372 GAMALIEL CHURATA]
Prof. SANDRA QUISPE MAMANI
DNI N° 01321665
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado



[Handwritten signature]
Prof. Sandra Quispe Mamani
Directora

[Handwritten signature]
ING. RENAN MAMANI ARPASI
SPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO

**FORMATO DE
ANEXO 5 ACTA
DE
REPRESENTANTES
DE LA COMISION
RESPONSABLES
CONEI**

2024

ANEXO N° 5

ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISION RESPONSABLE Y DEL CONEI

PERIODO DE EJECUCION:

MANTENIMIENTO REGULAR 2023-1.

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CODIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 454133

NOMBRE (O NUMERO DE LA IE O

PROGRAMA EDUCATIVO): 70372

REGION: PUNO

UGEL : EL COLLAO

COMISION RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO DE DOCUMENTO	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Responsable designado	01321665	QUISPE	MAMANI	SANDRA
INTEGRANTE 1	01784715	MAQUERA	INCACUTIPA	GREGORIO
INTEGRANTE 2	47937870	MAQUERA	QUISPE	NINFA

CONEI, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO DE DOCUMENTO	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	30854312	FLORES	APAZA	MERCEDES ZOCORRO
INTEGRANTE 2	80032172	MARCA	HUANACUNI	MARCIAL
INTEGRANTE 3	47938403	TICONA	QUISPE	LUZMILA MARLENY



[Signature]
01321665

[Signature]
01784715

[Signature]
47937870

[Signature]
47937870

[Signature]
41938403

**FORMATO DEL
ANEXO 10
FICHA DE
ACCIONES DE
MANTENIMIENTO
APROBADA Y
SUSCRITA POR
LOS MIEMBROS DE
LA COMISION
(Obtenida del sistema)
2024**

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA LE. : [70372 GAMALIEL CHURATA]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453435
UBICACIÓN : COLLATA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : 01321665@PRONIED.GMAIL.COM
TELÉFONO : 974452650
CENTRO POBLADO : COLLATA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 16/04/2024 15:41

MONTO ASIGNADO:
S/. 6.690.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	DECIMAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
Mantenimiento Prioridad 1																		
INSTALACIONES SANITARIAS																		
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad	X								X	X					1,500.00	1	1,500.00	
SUBTOTAL																1,500.00		
PISOS																		
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arrollado (fasetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pisos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para revelación de superficie, en caso no exista		X							X						49.64	100	4,964.00	
SUBTOTAL																4,964.00		
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X							X	X					226.00	1	226.00	
SUBTOTAL																226.00		

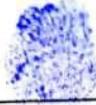
Total Programado: S/. 6.690.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



[Handwritten Signature]

Responsable de mantenimiento del local educativo
SANDRA QUISPE MAMANI
DNI: 01321665



[Handwritten Signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
GRÉGORIO MAQUERA INCACUTIPA
DNI: 01784715



[Handwritten Signature]

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NINFA MAQUERA QUISPE
DNI: 47937870

DNI:	01321665		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	SANDRA QUISPE MAMANI		
FECHA:	12/04/2024	HORA:	10:41

REGISTRADO POR:

DNI:	01321665	NOMBRES Y APELLIDOS:	SANDRA QUISPE MAMANI	Resp. Local
------	----------	----------------------	----------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	16/04/2024



**ACTA DE
CONFORMIDAD
DEL
COMITÉ DE
VEEDURIA**

2024



PERU

Ministerio de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE CONEI-DOCUMENTO DE CONFORMIDAD IEP N° 70372 COLLATA-ILAVE

En el Centro Poblado de Collata siendo las 10:00 AM del día viernes 10 de junio del presente año 2024.

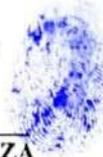
Mediante la presente se da la conformidad de las ACTIVIDADES REALIZADAS con el Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2023, ejecutado en la IEP N 70372 del Centro Poblado de Collata jurisdicción del Distrito de Ilave; Provincia El Collao, Región Puno.

N°	CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DEL DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
01	<u>INSTALACIONES SANITARIAS</u>	➤ Se ha Instalado el biodigestor y/o núcleo bason in cluye accesorios que garanticen su operatividad al 100%.	CONFORME
02		➤ Se realizó la sustitución de la electrobomba en vista de que se encontraba averiado.	CONFORME
		➤ Instalación de tanque elevado para abastecimiento de agua.	CONFORME
03		➤ Se realizó la sustitución de las canaletas de 40 metros lineales por estar completamente deteriorado, con agujeros por tal motivo se priorizo dicha acción.	CONFORME
	<u>INSTALACIONES ELECTRICAS</u>	➤ Se ha sustituido 6 grifos de lava manos de la parte exterior.	CONFORME
04		➤ Se ha reparado y cambiado entubado exterior en 50 metros lineales el cual se ha priorizado por presentar alto riesgo el cual se encontraban a la intemperie.	CONFORME
05	<u>TECHOS Y CUBIERTAS:</u>	➤ Se ha sustituido el techo completo donde se encontraba como protección de 3 los lavatorios que se encuentra en los SS.HH.	CONFORME
06	<u>MOBILIARIO</u>	➤ Se ha adquirido 5 mesas escolares con sus respectivas sillas.	CONFORME
	<u>TRANSPORTE</u>	➤ Se ha trasladado desde la ciudad de Ilave al Centro Poblado de Collata donde se ubica la IEP 70372 materiales como cemento, fierro, mesas, tubos y otros.	CONFORME

El monto total invertido asciende a la suma de S/. 6,690 ((Seis mil seiscientos noventa Nuevos Soles).

CONCLUSION:

Luego de verificar la ejecución de los trabajos descrito en la FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO los integrantes del COMITÉ EDUCATIVO INTITUCIONAL (CONEI), damos la conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de MANTENIMIENTO y de las actividades priorizadas fueron ejecutados con normalidad y en su totalidad, para lo cual firmamos el presente en señal de conformidad.



MERCEDES Z. FLORES PARIAPAZA
DNI: 30854312



MARCIAL MÁRCA HUANACUNI
DNI: 80032172



LUZMILA M. TICONA QUISPE
DNI: 47938403

**VOUCHER
DE RETIRO
DEL B.N.**

**(Suscrita por los miembros de la
comisión de mantenimiento)**

2024

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 06MAY2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-062-602800

QUISPE MAMANI SANDRA

S.ANTERIOR S/ *****6,693.49

RET.EFEC. S/ *****6,690.00

S.ACTUAL S/ *****3.19

S.DISPONIBLE S/ *****3.19

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.30

CTA.DOMICILIADA: JULI

0859136 1700 1290
136200072 14:58 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



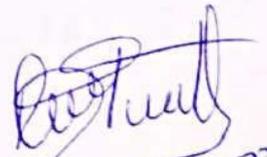
01321665



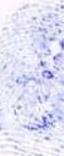


DNI 01784719





47937870





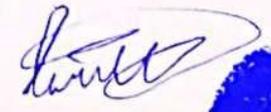
30854312





DNI 90032172





47935403



**DECLARACION
DE
GASTOS
(ANEXO 11)
(con las firmas de la
Comisión Mantenimiento y
CONEI)
2024.**

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO								UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y INST	MANT CORRECTIVO	MANT PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COINTEGR	AULILLAS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION JURADA					
1																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	6.00	SI	
2																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	9.00	SI	
3																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	12.00	SI	
4																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	12.00	SI	
5																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	37.00	SI	
6																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	7.00	SI	
7																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	15.00	SI	
8																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	12.00	SI	
9																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	24.00	SI	
10																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	17.00	SI	
11																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	5.00	SI	
12																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X				EB01-62	10/06/2024	14.00	SI	



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO								UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT CORRECTIVO	MANT PREVENTIVO	ÁREA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y CONECCOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GENRAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	BOLETA DE VENTA				FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACION JURADA			
13																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X			EB01-62	10/06/2024	90.00	SI
14																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X			EB01-62	10/06/2024	14.00	SI
15																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X			EB01-62	10/06/2024	3.50	SI
16																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X			EB01-62	10/06/2024	30.00	SI
17																	ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.	X			EB01-62	10/06/2024	38.00	SI
												SUBTOTAL =								345.50				
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.																								
Obs.: EN LA FAM NO SE HA PLANIFICADO PERO SE HA VISTO LA NECESIDAD DE REALIZAR.																								
MATERIALES																								
1																	HOME CENTERS PERUANOS S.A.	X			BA05-02643227	19/05/2024	819.00	SI
												SUBTOTAL =								819.00				
INSTALACIONES ELECTRICAS																								
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.																								
Obs.: EN LA FAM NO SE HA PLANIFICADO PERO EN LA EJECUCION SI SE HA VISTO LA NECESIDAD DE HACERLO.																								
MANO DE OBRA																								



[Handwritten signature]
Responsable de mantenimiento del Iglu Educativo
SANDRA QUISPE MAMANI
DNI: 01321665

[Handwritten signature]
Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
GRE GORTIO MAQUERA INCAULTIPA
DNI: 01784715

[Handwritten signature]
Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NINA MAQUERA QUISPE
DNI: 47837870

DNI:	01321665		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	SANDRA QUISPE MAMANI		
FECHA:	30/06/2024	HORA:	06:23

REGISTRADO POR:

DNI:	01321665	NOMBRES Y APELLIDOS:	SANDRA QUISPE MAMANI	Resp. Local
------	----------	----------------------	----------------------	-------------

COMPROBANTES DE PAGO

(Boletas de venta, recibos por honorarios o declaraciones juradas emitidas a nombre de la institución educativa, las cuales deben estar visados por los miembros de mantenimiento y CONEI)

2024.



Datos del cliente

DNI/RUC:	510306381	Local:	
Nombre/Razón social:	I.E.P. 70372 GAMALIEL CHURATA COLLATA Puno / El Collao / Ilave	Vendedor:	
Teléfono:	976223475	Válida desde:	
Forma de Pago:	EFFECTIVO	Válida hasta:	
DNI de receptor:	510306381	Receptor autor:	
Estatus de la cotización:	Pago pendiente		

PROMART - Homecenters Peruanos S.A.
AV. AVIACION 2405 LIMA - LIMA - SAN BORJA
RUC 20536557858

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
BA05-02643227

CAJERO	: 70179225	
D 7754645000224	ELECTROBOMBA	819.00
SUBTOTAL	S/	819.00
1 UNIDAD(ES)		

OP. GRAVADA		694.07
I.G.V.	S/	124.93
IMPORTE TOTAL	S/	819.00
TOTAL A PAGAR	S/	819.00
OCHOCIENTOS DIECINUEVE SOLES		
SÓLES		900.00
VUELTO		81.00-



Representación impresa de la boleta electrónica, revisar en www.Promart.pe

CLIENTE: NOMBRE PREINSCRIPTO APELLIDO PR

Item	SKU	Descripción	Cant.	Preci Uni.
1	15105	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA 1.0 HP CPM 620 PEDROLLO	1	S/ 819.00

Precio

Total Neto: S/ 694.07 Impuesto S/ 124.93

Consideraciones: Solo podrás pagar esta cotización hasta la fecha de vigencia indicada posterior, deberás solicitar una nueva cotización. Esta cotización solo puede ser cancelada con el medio de pago indicado en este documento, en caso desees cancelar con esta cotización, En caso de pérdida o deterioro, podrás solicitar un duplicado en el mismo momento.



Retiro en tienda: El horario de recojo de pedidos es de lunes a domingo de 9 am a 9 pm. Para retirar el pedido debes presentar tu documento de identidad en original. Solo se entregará el pedido al titular de la compra. Si no recoges el pedido en la fecha programada, tendrás un plazo adicional de 7 días calendario para el recojo de tu pedido. Transcurrido ese plazo el pedido se anulará y enviaremos una nota de crédito por el importe total a tu correo electrónico.

Los precios especificados en la cotización incluyen IGV y están expresado en Soles (**). Recuerda revisar nuestra política de cambios y devoluciones. Si tienes alguna consulta adicional, no dudes en contactarnos a través de nuestro Call Center a los teléfonos 619-4810.

*El horario de atención podrá variar conforme a las disposiciones del Gobierno

** No aplica para Promart Oriente

[Signature]
01321665

[Signature]
DNI 0759715

[Signature]
47937870

[Signature]
30854312

[Signature]
Dni 80032172

[Signature]
47938403

INVERSIONES DAYIRA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 JR. 24 DE JUNIO 225 URB. EL CARMEN
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20604391092
EB01-311

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **18/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. N° 70372 " GAMALIEL CHURATA "**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
			3.38983	0.00	199.99997	0.00
50.00	UNIDAD	TUBOS DE LUZ	12.711864	0.00	44.99999856	0.00
3.00	UNIDAD	LUNINARIAS	4.237288	0.00	4.99999984	0.00
1.00	UNIDAD	CINTA AISLANTE				
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/250.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 211.86
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 38.14
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 250.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


 01321665


 01784715


 47937870


 307854312


 DNI: 8 0032172


 47938409

QUISPE ESPEZUA EMILIO WILFREDO

R.U.C. 10420018318
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 3

JR. IMPRENTA NRO. 226 PUNO - CHUCUITO - JULI

TELÉFONO: -

Recibí de: I. E. P. NRO. 70372 GAMALIEL CHURATA -COLLATA

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: SEISCIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES

Por concepto de INSTALACION, REINSTALACION, CABLEADO Y ENTUBADO DE CABLES DE ENERGIA ELECTRICA EN UN APROXIMADO DE 50 METROS LINEALES

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

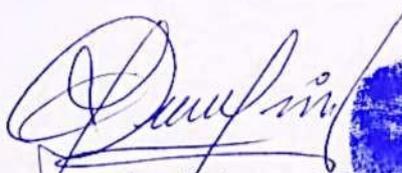
Fecha de emisión 19 de Junio del 2024

Total por honorarios: 615.00

Retención (8 % IR): (0.00)

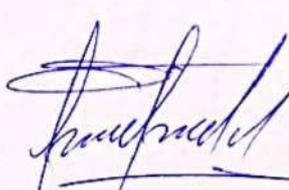
Total Neto Recibido: 615.00 SOLES

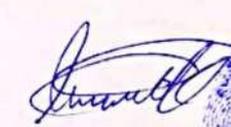

01321665 


01784715 


47937870 


307854312 


DNI: 80032172 


47938403 

MUEBLERIA VENTURA
VENTURA FLORES FREDY OSTENSE
 JR. BENIGNO BALLON 147 I.E.I.BARRIO BELLAVISTA SALIDA TOTORANI
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10477802686
EB01-29

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **10/06/2024**
 Señor(es) : **INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA**
 : **N° 70372 GAMAIL CHURATA**
 DT.S/RUC : **01321665**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
5.00	UNIDAD	CARPETAS UNIPERSONALES DE MADERA AGUANO	320.00	0.00	1,600.00
					Otros Cargos : S/ 0.00
					Otros Tributos : S/0.00
					Importe Total : S/1,600.00

SON: UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

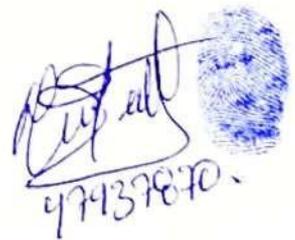
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,600.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,600.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


 01321665


 01784715


 47937870


 30854312


 Dni 80032172


 419384103

ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.
 JR. AREQUIPA 295 EN EL BARRIO NUEVO SAN MIGUEL
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20603746725
EB01-64

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **10/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. 70372 GAMALIEL CHURATA**
 DT.S/RUC : **00000000**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **DIRECCION: COLLATA**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	CEMENTO HS+R X 42.5 KG RUMI	22.8813559	0.00	26.999999962	0.00
5.00	UNIDAD	TUB SAL 3 X 3 M NICOLL	18.6440678	0.00	110.00000002	0.00
8.00	UNIDAD	CODO 3 DESX90 NICOLL	5.93220339	0.00	56.0000000016	0.00
2.00	UNIDAD	BARRA DE CONSTRUCCION ASTM A615/A706 GRADO 60 8MM X 9M	14.4067797	0.00	34.000000092	0.00
1.00	KILOGRAMO	ALAMBRE RECOCIDO BCC N 16	5.08474576	0.00	5.9999999968	0.00

Otros Cargos : S/0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 ICBPER :
 Importe Total : S/233.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	<input type="text" value="S/ 197.46"/>
Op. Exonerada :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Op. Inafecta :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
ISC :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
IGV :	<input type="text" value="S/ 35.54"/>
ICBPER :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Otros Cargos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Otros Tributos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Monto de Redondeo :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Importe Total :	<input type="text" value="S/ 233.00"/>

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

[Firma]
 01321665

[Firma]
 017814715

[Firma]
 47937870

<https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itemisionboleta/emitir.do?action=imprimirComprobante&prevencache=1718113632638>

[Firma]
 30854312

[Firma]
 DNI 80032182

[Firma]
 47938403

QUISPE ESPEZUA EMILIO WILFREDO

R.U.C. 10420018318
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 2

JR. IMPRENTA NRO. 226 PUNO - CHUCUITO - JULI

TELÉFONO: -

Recibí de: I.E.P. 70372 GAMALIEL CHURATA - COLLATA

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de REINSTALACION DEL TANQUE BIODIGESTOR Y SUS CONECCIONES

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

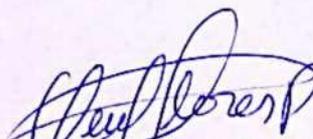
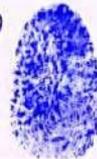
Fecha de emisión 10 de Junio del 2024

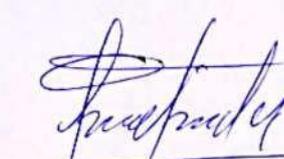
Total por honorarios:	400.00	
Retención (8 % IR):	(0.00)	
Total Neto Recibido:	400.00	SOLES

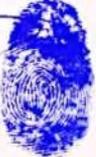

01321665 


01784715 


47937870 


30854312 


Dni 80037172 


47938403 

ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.

JR. AREQUIPA 295 EN EL BARRIO NUEVO SAN MIGUEL
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA.
RUC: 20603746725
EB01-62

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **10/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P. 70372 GAMALIEL**
CHURATA
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC : **00000000**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: COLLATA**

Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD		TEE 1 IPS	5.08474576	0.00	5.9999999968
6.00	UNIDAD		CODO 1/2 IPS	1.27118644	0.00	8.9999999952
3.00	UNIDAD		UNION UNIVERSAL 1/2 IPS	3.38983051	0.00	12.0000000054
1.00	UNIDAD		LLAVE DE PASO 1/2 CONCYSA	10.1694915	0.00	11.999999997
1.00	UNIDAD		TUBO COEXT CR 1 C10X5M NICOLL	31.3559322	0.00	36.999999996
1.00	UNIDAD		UNION UNIVERSAL 1 IPS	5.93220339	0.00	7.0000000002
4.00	UNIDAD		NIPLE 1 IPS	2.96610169	0.00	13.9999999768
6.00	UNIDAD		PILON 1/2	12.7118644	0.00	89.999999952
1.00	UNIDAD		PEGAMENTO OATEY 118 ML	11.8644068	0.00	14.000000024
1.00	UNIDAD		TAPON MACHO 1 IPS	2.96610169	0.00	3.4999999942
6.00	UNIDAD		CODO 1 IPS	4.23728814	0.00	30.0000000312
1.00	UNIDAD		JUEGO KIT VISOR 1100 LTS	32.2033898	0.00	37.999999964
10.00	UNIDAD		CINTA TEFLON 3/4	1.27118644	0.00	14.999999992
1.00	UNIDAD		FORMADOR DE EMPAQUETADURAS ADEX	10.1694915	0.00	11.999999997
1.00	UNIDAD		TUB SAL 4 X 3 M NICOLL	20.3389831	0.00	24.000000058
1.00	UNIDAD		TUBO COEXT CR 1/2 C10X5M NICOLL	14.4067797	0.00	17.000000046
2.00	UNIDAD		TEE 1/2 IPS	2.11864407	0.00	5.0000000052

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

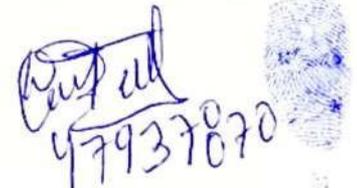
SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 50/100 SOLES

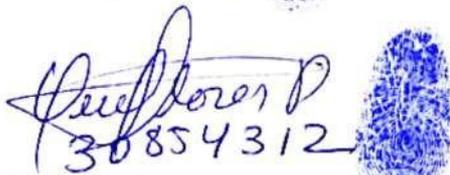
Op. Gravada :	S/ 292.80
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 52.70
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 345.50

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


01321665


01784715


47937070


30854312


DNI 80032172


47938403

<https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itconscpemypbve/consultar.do?action=verImprimirFactura&rowIndex=0>

QUISPE ESPEZUA EMILIO WILFREDO

R.U.C. 10420018318
RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO
Nro: E001- 1

JR. IMPRENTA NRO. 226 PUNO - CHUCUITO - JULI

TELÉFONO: -

Recibí de: I. E. P. NRO. 70372 GAMALIEL CHURATA -COLLATA

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de INSTALACION DEL TANQUE ELEBADO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA I. E. P.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 10 de Junio del 2024

Total por honorarios: 400.00

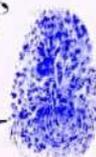
Retención (8 % IR): (0.00)

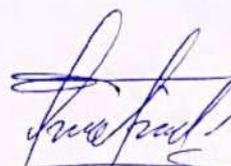
Total Neto Recibido: 400.00 SOLES


01321665 


017841715 


47937870 


30854312 


DNI 80032172 


47938403 

ELCONS ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ELCONS ROSARIO S.A.C.

JR. AREQUIPA 295 EN EL BARRIO NUEVO SAN MIGUEL
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 20603746725

EB01-63

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **10/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P. 70372 GAMALIEL CHURATA**
DT.S/RUC : **00000000**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: COLLATA**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
2.00	UNIDAD	CANDADO HERMEX CH-50P	11.8644068	0.00	28.000000048	0.00
3.00	UNIDAD	CANDADO HERMEX CH-30P	8.47457627	0.00	29.9999999958	0.00
Otros Cargos :						S/0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/58.00

SON: CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

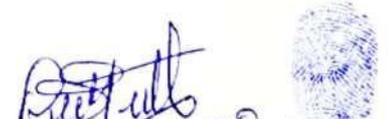
(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 49.15
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 8.85
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 58.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


01321665


01784715


47937870


30854312


DAE 80032172


47438403

DECLARACION JURADA DE TRASPORTE N° 001

Yo, SANDRA QUISPE MAMANI, con DNI N° 01321665, con domicilio real en el jirón Tulipán MZ A lote 4 de la ciudad de Puno director de la Institución Educativa Primaria N° 70372 del Centro Poblado de Collata del Distrito de Ilave, Provincia El Collao, con Código Local 453435.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber efectuado el pago de S/. 139.50 (Ciento treinta y nueve con cincuenta céntimos) del Sr. Víctor Antonio INQUILLA ILICA, identificado con DNI N° 80115586, propietario de la unidad móvil MOTOCARGA COLOR ROJO, por TRASPORTE de los siguientes materiales:

- Cemento.
- Canaletas.
- Mobiliario.
- Fierros.
- Tubos.
- Tubos de luz.
- Otros



Con ruta desde la ciudad de Ilave – Collata, el día miércoles 15 de mayo del presente año 2024, admitiendo la responsabilidad civil y penal de acuerdo a la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley 27444.

Collata, 15 de mayo del 2024.


SANDRA QUISPE MAMANI
DNI N° 01843889


47937870


01784715


30854312


DNI 80032122


47938403

INCACUTIPA HUANACUNI DINA
 JR. BOLOGNESI 333 AL FRENTE A LA NOTARIA SALAS
 ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
 RUC: 10411652241
 EB01-35

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **06/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P. NRO. 70372 GAMALIEL**
 : **CHURATA - COLLATA**
 DT.S/RUC : **00**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
40.00	METRO	LINEALES DE CANALETA DE 6 PULGADAS EN PLANCHA GALVANIZADA INCLUYE GANCHOS DE PLATINA.	35.00	0.00	1,400.00

Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/0.00
 Importe Total : S/1,400.00

SON: UN MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
 (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

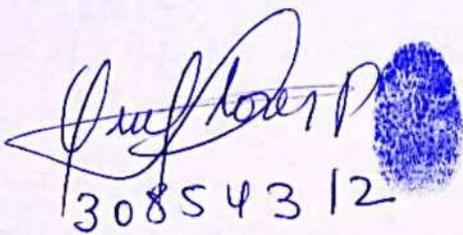
Op. Gravada :	S/ 1,400.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,400.00

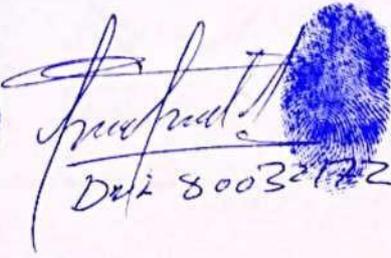
Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


 01321665


 01784715


 47937870


 30854312


 Dni 80032772


 47938403

INCACUTIPA HUANACUNI DINA

JR. BOLOGNESI NRO. 333 PUNO - EL COLLAO - ILAVE

TELÉFONO: -

R.U.C. 10411652241

**RECIBO POR HONORARIOS
ELECTRÓNICO**

Nro: E001-80

Recibí de I.E.P. NRO. 70372 GAMALIEL CHURATA - COLLATA

Identificado con SIN DOCUMENTO Número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de INSTALACION DE CANALETAS PARA DESVIACION DE AGUAS PLUVIALES PUESTO EN INSTITUCION.

Observación -

Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 08 de Junio del 2024

Total por honorarios	:	430.00
RETENCION (8 %) IR	:	(0.00)
Total Neto Recibido	:	430.00 SOLES

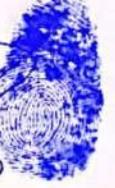
[Signature]
01321663 

[Signature]
01784715 

[Signature]
47937870, 

[Signature]
30854312 

[Signature]
DNI 60032172 

[Signature]
47935403 

**PANEL
DE CULMINACION
DE ACTIVIDADES
OBTENIDA DEL
SISTEMA
(ANEXO 7)**

**(Registro fotográfico del
estado de Infraestructura:
antes, durante después)**

2024.

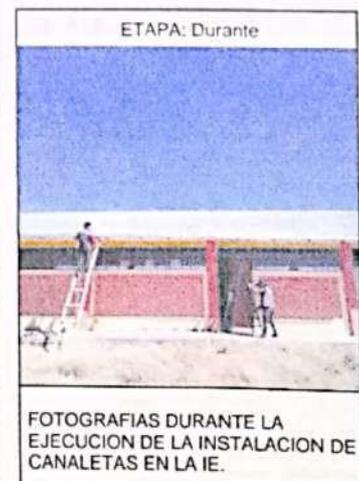
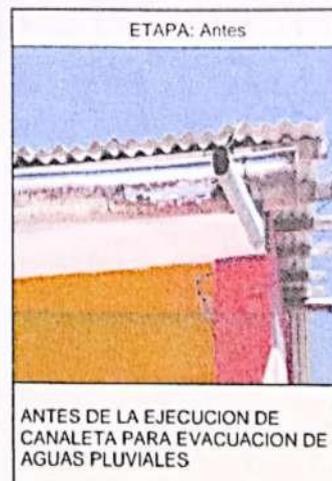
PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA IE. : [70372 GAMALIEL CHURATA]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453435
UBICACIÓN : COLLATA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : 01321665@PRONIED.GMAIL.COM
TELÉFONO : 974452650
CENTRO POBLADO : COLLATA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

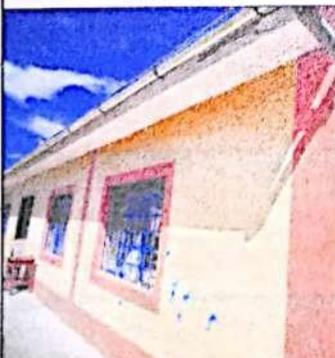
MONTO ASIGNADO:
S/ 6.690.00

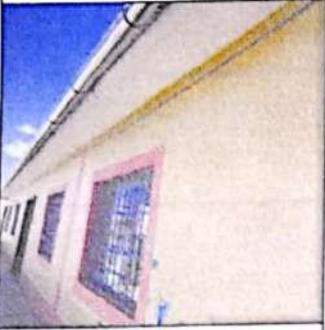
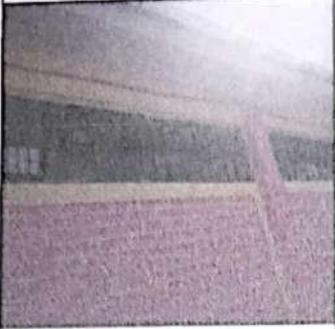
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	
INSTALACIONES SANITARIAS			X						X		X				
Biodigestor y/o núcleo basón. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.			X						X		X				
Sistema de evacuación y/o captación de aguas pluviales. Incluye canaletas, bajantes y/o montantes.	X								X		X				
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X	X					



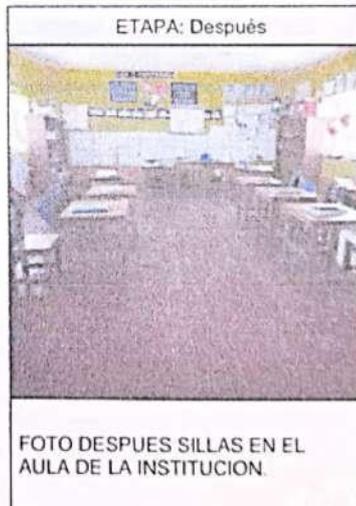
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
ETAPA: Durante 	ETAPA: Durante 			ETAPA: Después 						ETAPA: Después 				
EJECUCION DE LA INSTALACION DE CANALETAS DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES	FOTOGRAFIA DESPUES DE LA CULMINACION DE INSTALACION DE CANALETAS			DESPUES DE LA INSTALACION DE CANALETAS						DESPUES DE LA INSTALACION DE CANALETAS				
ETAPA: Después 														
CULMINACION DE LA INSTALACION DE CANALETAS DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES														

INSTALACIONES ELECTRICAS														
Circuitos eléctricos. Incluye tuberías, canaletas, cajas de paso y/o cableado eléctrico. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de corriente eléctrica.	X									X	X			

ETAPA: Antes 	ETAPA: Antes 	ETAPA: Durante 	ETAPA: Durante 
FOTOGRAFIA ANTES DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	FOTOGRAFIA ANTES DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	FOTOGRAFIA DURANTE LA EJECUCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	FOTOGRAFIA DURANTE LA EJECUCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO	
<p>ETAPA: Después</p>  <p>FOTOGRAFIA DESPUES DE LA EJECUCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS</p>															
<p>ETAPA: Después</p>  <p>FOTOGRAFIA DESPUES DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS</p>															

MOBILIARIO															
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X			X									X		
Mesas Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas	X			X									X		



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO					UNIDAD DE MEDIDA					
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
<p>ETAPA: Durante</p>  <p>FOTOGRAFIA DE LAS MESAS EN LA INSTITUCION.</p>	<p>ETAPA: Después</p>  <p>FOTOGRAFIA DE LAS MESAS ADQUIRIDAS PUESTAS EN EL AULA.</p>													

TRANSPORTE

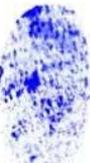
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.

X								X	X					
---	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
 <p>FOTOGRAFIA DE MOBILIARIO ESCOLAR ANTES</p>	 <p>MOBILIARIO ESCOLAR DURANTE</p>	 <p>MOBILIARIO ESCOLAR DESPUES</p>

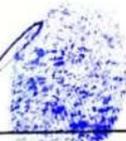


Sandra Quispe Mamani



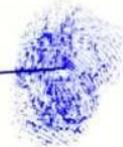
Responsable de mantenimiento del local educativo
SANDRA QUISPE MAMANI
DNI: 01321665

Gregorio Maquera Incajutipa



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
GREGORIO MAQUERA INCACUTIPA
DNI: 01784715

Ninfa Maquera Quispe



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
NINFA MAQUERA QUISPE
DNI: 47937870

DNI:	01321665		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	SANDRA QUISPE MAMANI		
FECHA:	29/06/2024	HORA:	13:28

REGISTRADO POR:

DNI:	01321665	NOMBRES Y APELLIDOS:	SANDRA QUISPE MAMANI	Resp. Loc
-------------	----------	-----------------------------	----------------------	------------------

**COPIA DE OFICIO
DE LA IE A LA
UGEL
SOLICITANDO EL
REGISTRO DE
MOBILIARIO Y
EQUIPAMIENTO**

2024



UGEL EL COLLAO

línea de trámite

CONSTANCIA DE ENVÍO

Gestor

SANDRA QUISPE MAMANI

Fecha y hora de trámite en línea

Registro: 2024-06-27 23:37:16

Validación: 2024-06-27 23:37:16

CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET

TICKET: 000114897

CLAVE: URZ

Use este código para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE



O use este link

https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia_recepcion/114897/2/b0d1119dfa3b35bd282e197bcb1f170e



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Collata 26 de junio 2024

OFICIO N° 021-2024-DIEP N° 70372-COLLATA-ILAVE.

SEÑOR : Dra. Norka B. CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.

Presente. –

ASUNTO : SOLICITO REGISTRAR EN EL INVENTARIO DE BIENES
MUEBLES DE LA IEP N° 70372.

CON DERIVACION AL ESPECIALISTA EN PATRIMONIO DE LA UGEL EL COLLAO

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como directora de la Institución Educativa de Menores N° 70372 de Collata del Distrito de Ilave ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave, **SOLICITAR A QUE SE REGISTRE EN EL PATRIMONIO DE INVENTARIO DE LA IEP N° 70372 2024 POR LA COMPRA DE MOBILIARIO QUE SE ADQUIRIDO EN EL PRESENTE AÑO 2024.**

- Se acompaña al presente Fotografía del mobiliario y boleta electrónica.

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:




Prof. Sandra Quispe Mamani
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MUEBLERIA VENTURA VENTURA FLORES FREDY OSTENSE JR BENIGNO BALLON 147 I E I BARRIO BELLAVISTA SALIDA TOTORANI ILAVE - EL COLLAO - PUNO		BOLETA DE VENTA ELECTRONICA RUC: 10477802686 EB01-29				
Fecha de Vencimiento	:	10/06/2024				
Fecha de Emisión	:	10/06/2024				
Señor(es)	:	INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA				
	:	N° 70372 GAMAIL CHURATA				
DT. S/RUC	:	01321665				
Tipo de Moneda	:	SOLES				
Observación	:					
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	
5.00	UNIDAD	CARPETAS UNIPERSONALES DE MADERA AGUANO	320.00	0.00	1.600.00	
					Otros Cargos :	S/ 0.00
					Otros Tributos :	S/ 0.00
					Importe Total :	S/ 1.600.00
SON: UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES						
(*) Sin impuestos. (**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.						
Op. Gravada : S/ 1.600.00 Op. Exonerada : S/ 0.00 Op. Inafecta : S/ 0.00 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de Redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 1,600.00						
Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe , en Opciones sin Clave SOL Consulta de Validez del CPE.						



[Handwritten Signature]
 Prof. Sónora Quispe Mamani
 DIRECTORA

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO - 2024

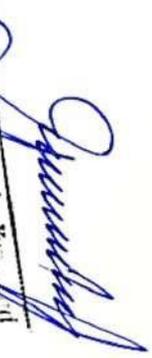
De cumplimiento con la Resolución MINISTERIAL N° 004-2023-MINEDU que a prueba la Norma Técnica Disposiciones para la ejecución de programa de mantenimiento para el año 2024-1

La institución educativa---70372--- código modular 0306381 código de local ...453435...del distrito--llave---provincia El Collao Departamento de Puno, hace constar que con el presupuesto asignado en el mantenimiento regular 2024-1 se a ejecutado en la acción de equipamiento para servicio educativo en el cual se realizó la siguiente adquisición:

Nro	FECHA DE ADQUISICION	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	SERIE / DIMENSIONES	DIMENSION	COLOR	ESTADO	UBICACION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
01	10/06/2024	MOBILIARIO ESCOLAR	UNIDAD	5				MESA: Altura,62c	MADERA	NUEVO	AULA	320.00	1,600.00
02													-
03													-
04													-
05													-
06													-
07													-
15													-
TOTAL BIENES													0

La misma que serán registrados en el modulo MODULO PATRIMONIO - SISTEMA INTEGRADI DE GESTION ADMINISTRATIVA - (SIGA) CENTRO DE COSTO CETPRO LLAVE, en el presente año 2024.

llave, 20 de junio del 2024


Rocio Camacho Yanez
 TECNICO PATRIMONIO
 UGEL EL COLLAO


Prof. Cecilia C. Almaraz
 DIRECTORA